



FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Rincón 74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

54 11 4951-1455

fja.org.ar @FJAJudiciales

Federación Judicial Argentina

Federación_Judicial_Argentina

prensajudiciales@fja.org.ar

1° DE MAYO: LXS TRABAJADORXS DEBEMOS PROTAGONIZAR LAS LUCHAS POPULARES POR LA EMANCIPACIÓN

La ofensiva del capital contra el trabajo es lo que define el presente de explotación, saqueo y miseria de millones de trabajadorxs, en la Argentina, en la región y en el mundo. En estas horas y en nuestro país queda evidenciado en la suba de los precios, especialmente con la corrida cambiaria. No somos lxs trabajadorxs ni demás sectores populares, lxs que subimos los precios o especulamos con el dólar.

En cambio, si somos lxs que sufrimos las consecuencias de las remarcaciones de precios del poder económico concentrado y del ajuste en marcha ante el acuerdo del Ejecutivo nacional con el FMI, que reconoció el fraude del gobierno de Macri, quien recibiera 45.000 millones de dólares para garantizar el alineamiento de la Argentina a la política exterior del imperialismo estadounidense. Esa situación del 2018, el préstamo con el FMI es una hipoteca para las actuales y futuras generaciones.

Por eso, en este **1° de mayo**, lxs trabajadorxs debemos sostener la necesidad de anular el acuerdo con el FMI, como punto de partida para luchar por nuestras más grandes reivindicaciones. Hemos de seguir planteando la más amplia unidad de acción en defensa de los ingresos populares, los salarios, las jubilaciones y los beneficios sociales, por la seguridad social y una vida adecuada, con ningún hogar con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Como también la disputa de poder para la construcción de una sociedad sin explotadorxs ni explotadxs.

Claro que se trata de un problema complejo, pero es lo que originó la perspectiva de los mártires de Chicago y las primeras celebraciones del día internacional de las trabajadoras y los trabajadores desde 1890, hace 133 años.

Desde el golpe de 1976, y con los gobiernos neoliberales de Menem y Macri, la ofensiva del capital nos fragmentó, eliminando derechos sociales y laborales, lo que provocó caída de los salarios, flexibilización y precariedad laboral, empobrecimiento y más grave aún, desunión de la clase trabajadora, fragmentando nuestros reclamos, organizaciones y planes de lucha. Sin embargo, 40 años de democracia constitucional no revirtieron la situación pese a esfuerzos de buena parte del movimiento obrero organizado y de algunos avances con gobiernos populares.

Hay que recuperar la histórica UNIDAD de los y las trabajadores y trabajadoras. Una unidad que involucra a organizaciones sindicales, territoriales, sociales, en tanto diversas formas de organizar a la clase trabajadora, la productora de riqueza, la generadora de la base material que da sustento a la civilización contemporánea.

Una clase trabajadora que no solo asuma la defensa del trabajo y del ingreso, sino que también participe junto a todas las causas del movimiento popular: contra la discriminación



FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Rincón 74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

fja.org.ar @FJAJudiciales

Federación Judicial Argentina

Federación_Judicial_Argentina

54 11 4951-1455

prensajudiciales@fja.org.ar

de género y toda forma de racismo; la lucha en defensa del medio ambiente y en contra del modelo productivo y de desarrollo que condena a una desigualdad lacerante.

Cada quien lucha y se organiza desde su lugar de trabajo y debe asumir una parte del programa emancipador. A lxs judiciales, nos toca hacerlo en el ámbito laboral del Poder Judicial y por eso nuestra pelea es por DEMOCRATIZARLO para enfrentar la embestida del gran capital; en defensa de las reivindicaciones de las trabajadorxs judiciales; al tiempo que desplegamos articulaciones diversas en el país, en la región y en el mundo para hacer realidad la unidad del movimiento obrero y popular.

La unidad del movimiento obrero y popular es el desafío para que, conmemorando el 1° de mayo, construyamos la ESTRATEGIA necesaria de acumulación de Poder para la emancipación social. **¡VIVA EL DÍA INTERNACIONAL DE LXS TRABAJADORES! ¡VIVA LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA!**

Ciudad de Bs. As., 1° de mayo de 2023.-

Matías I. Fachal
Secretario General

judiciales